



Nota de orientación para los Estados miembros Cumbre sobre los Sistemas Alimentarios de la ONU 1 de septiembre de 2021

I. Sobre la Cumbre

Bajo el liderazgo del secretario general de la ONU, António Guterres, la Cumbre sobre los Sistemas Alimentarios de la ONU tendrá lugar el jueves 23 de septiembre de 2021. Será un evento completamente virtual que se celebrará durante la Semana de Alto Nivel de la Asamblea General de la ONU.

La Cumbre sobre los Sistemas Alimentarios de la ONU constituirá una oportunidad histórica para facultar a todo el mundo para aprovechar la capacidad que tienen los sistemas alimentarios de hacer que nos recuperemos de la pandemia de la COVID-19 y encauzarnos de nuevo en la consecución de los 17 Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) para 2030.

En los últimos 18 meses, la Cumbre ha reunido a todos los Estados miembros de la ONU y sus circunscripciones de todo el mundo, que incluyen a miles de jóvenes, productores de alimentos, pueblos indígenas, la sociedad civil, investigadores, el sector privado y el sistema de la ONU, para lograr cambios tangibles y positivos en los sistemas alimentarios del mundo. Puesto que se trata de una cumbre popular y de una cumbre de soluciones, ha reconocido que todo el mundo, en todas partes, debe actuar y trabajar conjuntamente para transformar cómo el mundo produce, consume y piensa sobre los alimentos.

La Cumbre sobre los Sistemas Alimentarios de la ONU (FSS, por sus siglas en inglés) es la culminación de este proceso global inclusivo y supone un momento catalizador para la movilización pública y la adquisición de compromisos prácticos por parte de los jefes de Estado y de Gobierno y otros líderes para llevar esta agenda adelante.

Esta nota de orientación ofrece un resumen de la información importante relacionada con el programa, el registro virtual y la participación y las declaraciones de los Estados miembros. La información pública más reciente y las respuestas a las preguntas frecuentes pueden consultarse en todo momento en el sitio web de la Cumbre (<https://www.un.org/en/food-systems-summit>), aun cuando esta nota ofrezca un resumen de las últimas actualizaciones más importantes.

II. Programa

La Cumbre tendrá lugar el jueves 23 de septiembre de 2021, de 9:00 a 18:00 (EDT de Nueva York). El programa principal de la Cumbre se publicará en el sitio web de la Cumbre (<https://www.un.org/en/food-systems-summit>) lo antes posible y se irá actualizando según sea necesario como resumen de la reunión.

El espacio del Programa de la Cumbre se centrará ante todo en las declaraciones de los jefes de Estado y de los Gobiernos, que están invitados a participar virtualmente desde los Estados miembros por todo el mundo. Se unirán a la Cumbre junto con los líderes de muchas otras partes interesadas, incluidos jóvenes, productores de alimentos, pueblos indígenas, la sociedad civil, investigadores, el sector privado y líderes financieros.



Se anima a todos los delegados a revisar el programa y registrarse en la plataforma virtual de la Cumbre tal y como se indica a continuación. Téngase en cuenta que la plataforma virtual estará abierta a todo el mundo y será totalmente inclusiva.

III. Compromiso y declaraciones de los Estados miembros

Se invita a todos los Estados miembros, a los Estados observadores y a la Unión Europea a declarar, por medio de su jefe de Estado o Gobierno (o jefe de Delegación), durante 3 minutos en la sesión plenaria virtual.

En su declaración, se anima a cada Estado miembro a hablar sobre su perspectiva nacional en relación con cómo los sistemas alimentarios pueden ayudar a hacer realidad la visión de la Agenda 2030 en su propio país, en particular mediante los planes de actuación nacionales que hayan surgido de los diálogos nacionales. La declaración es también una oportunidad para hacer referencia a varias iniciativas que están surgiendo en el proceso de la Cumbre, como coaliciones para la acción u otras iniciativas de múltiples partes interesadas y esfuerzos basados en acuerdos de colaboración que contribuirán a la Agenda 2030, así como a cualesquiera otros compromisos y prioridades al respecto del Estado miembro correspondiente.

Se solicita a los Estados miembros que se inscriban para hacer una declaración, ya sea pregrabada o en directo, escribiendo a los organizadores de la Cumbre a FoodSystemsSummit@un.org lo antes posible y, a más tardar, el 10 de septiembre de 2021, con el objeto de facilitar la preparación del orden final de las comparecencias, el registro y la logística técnica. En la inscripción, los Estados miembros deberán especificar claramente los detalles a continuación:

- 1) El nombre del jefe de Estado o de Gobierno (o jefe de Delegación) que declarará.
- 2) Si prefieren participar virtualmente en directo o con una declaración pregrabada.
- 3) El nombre y los datos de contacto de un punto focal técnico para la Cumbre.

Los organizadores de la Cumbre darán seguimiento a dicha comunicación para pedir al punto focal técnico u otro representante del Estado miembro que use la página web de **inscripción** a continuación (<https://unfoodsystms.org/apply.php>) para comunicar formalmente el nombre y cargo del orador tal y como deben aparecer en la plataforma virtual de la Cumbre y para proporcionar una foto oficial que será publicada en la misma.

Las declaraciones de los Estados miembros tendrán lugar con arreglo al programa siguiente, que se completará siguiendo la práctica normal de la Asamblea General de la ONU. Entre los oradores de los Estados miembros habrá (1) jefes de Estado, (2) vicepresidentes y príncipes o princesas herederos, y (3) jefes de Gobierno, en ese orden, seguidos por los presidentes de los grupos de los Estados miembros, quienes hablarán en nombre de todo el grupo (por ejemplo, G77, NAM) y la UE.

Cabe señalar que los dos modos de participación («declaración en directo» y «declaración pregrabada») se tratarán por igual en lo que se refiere al orden de las declaraciones; las declaraciones en directo no se priorizarán en vista de las limitaciones actuales debidas a la COVID-19.

Jueves, 23 de septiembre. Programa de declaraciones:

| | |
|----------------------|--|
| 13:00 – 14:45 | Participación en directo y pregrabada |
|----------------------|--|



| | |
|------------------------------|--|
| 15:00 – 16:45 | Participación en directo y pregrabada |
| 17:00 – 18:00 | Participación en directo y pregrabada |
| A partir de las 18:00 | Participación pregrabada |

Cuando las franjas horarias para realizar los discursos entre las 13:00 y las 18:00 (EDT de Nueva York) se hayan ocupado por completo, las declaraciones del resto de los Estados miembros deberán ser pregrabadas y se mostrarán a partir de las 18:00 (EDT de Nueva York) y se publicarán en la plataforma virtual de la Cumbre. Dependiendo de la disponibilidad de los servicios de interpretación, puede que los archivos de vídeo con las interpretaciones de estas declaraciones no estén disponibles hasta la semana siguiente a la Cumbre.

Interpretación

Las declaraciones deben hacerse en cualquiera de los seis idiomas oficiales de las Naciones Unidas y su interpretación en el resto de idiomas oficiales estará disponible hasta las 18:00 EDT de Nueva York.

IV. Envío de declaraciones pregrabadas en vídeo

Las delegaciones que presenten un vídeo pregrabado deberán remitir sus archivos a más tardar el 17 de septiembre de 2021, de acuerdo con los formatos especificados en los párrafos siguientes, para poder garantizar la interpretación y los arreglos técnicos necesarios para cargar la declaración en la plataforma virtual antes del inicio de la Cumbre.

Los archivos de vídeo deben ajustarse a un límite de 3 minutos. De no ser así, no podrán utilizarse. Al enviar la declaración pregrabada, se deberá proporcionar el texto de la declaración tal y como se le haya facilitado a los servicios de interpretación.

Orientación general sobre el envío de archivos audiovisuales

Para el envío de archivos, la calidad del vídeo debe ser profesional, con una definición de transmisión alta o estándar y con el formato siguiente:

- Relación de aspecto de 16: 9, estándar PAL.
- Formato de archivo multimedia: mov, mp4.
- Tamaño nativo (16: 9) y tasa de fotogramas (por ejemplo, 1920 x 1080 o 1280 x 720 con tasas de fotogramas PAL).
- No se pueden utilizar formatos de archivos de vídeo comprimidos de tipo web (.wmv, .flv, .asf).
- No debe haber ningún fundido de entrada ni de salida al principio ni al final de la declaración.
- Se debe indicar a los oradores que comiencen a leer su mensaje transcurridos dos segundos de vídeo. Se debe colocar un micrófono de solapa en la ropa del orador.
- Las declaraciones deben proporcionarse en un solo archivo multimedia sin necesidad de editarlas.
- Se prefiere una iluminación estándar de tres puntos: de no ser posible, los oradores deberán colocarse con la luz natural o artificial de frente (no tras ellos); por ejemplo, mirando hacia una ventana o lámpara.
- El fondo debe ser liso, en azul medio (PMS 300).
- Encuadre: plano medio (de la cintura a la cabeza).



- Lo ideal es que el orador se dirija a la cámara, sin bajar la mirada a las notas preparadas.
- No se deben utilizar subtítulos, gráficos ni texto.
- Para reducir el ruido ambiental y la reverberación y ayudar a mejorar la calidad del sonido, se recomienda un micrófono enchufable.

Debido a la modalidad de trabajo virtual actual, los vídeos pregrabados y las transcripciones adjuntas deberán enviarse a través de la página web para el **alojamiento de archivos** de la Secretaría de la Cumbre sobre los Sistemas Alimentarios (<https://unfoodsystems.org/apply.php>). Si se precisa más información sobre cómo cargar las grabaciones, puede consultarse por correo electrónico a FoodSystemsSummit@un.org.

Para las declaraciones en árabe, chino, francés, ruso o español, se ruega al Estado miembro que proporcione las transcripciones tanto en el idioma de la comparecencia como en inglés.

V. Participación virtual

La Cumbre busca maximizar el liderazgo de los Estados miembros en la totalidad de sus sistemas alimentarios. El proceso se ha basado en el reconocimiento de que los sistemas alimentarios son multisectoriales por naturaleza y de que, por lo tanto, muchos Estados miembros están involucrando activamente a muchos ministerios, organismos, embajadas, otras entidades gubernamentales y actores no estatales en sus esfuerzos por transformar los sistemas alimentarios en el ámbito nacional, regional y mundial.

Con este espíritu, todos los Estados miembros pueden determinar su propia delegación virtual. Al mismo tiempo, se anima a los Estados miembros a hacer que sus delegaciones reflejen el amplio liderazgo de los sistemas alimentarios en el ámbito nacional. Si los Estados miembros han designado un coordinador nacional para los diálogos de la Cumbre sobre los Sistemas Alimentarios, también se les anima a garantizar que este coordinador nacional sea parte de la delegación virtual.

Para garantizar la máxima participación, la plataforma virtual será el principal escenario de la Cumbre y, a través de ella, se podrá participar en todas las sesiones del programa principal de la Cumbre en todos los idiomas oficiales de la ONU, además de consultar recursos con los antecedentes de las sesiones, vídeos, contenidos destacados y mucho más. **El registro en la plataforma virtual (<https://www.unfoodsystems.org/registration/>) está abierto y los organizadores de la Cumbre animan a todos los Estados miembros a garantizar que los miembros de su delegación se registren en la plataforma virtual lo antes posible.**

En la plataforma virtual, los delegados también tendrán la posibilidad de realizar reuniones bilaterales para hacer contactos. Cuando la plataforma esté abierta, todos los delegados tendrán la oportunidad de interactuar con otros delegados en una sala de «networking». Esta sala permite videollamadas entre dos personas inscritas como delegados en la plataforma.

Téngase en cuenta que los delegados recibirán un breve mensaje de agradecimiento tras su inscripción en la plataforma virtual. Luego, poco antes del evento, se enviará un enlace a la plataforma a todos los delegados que se hayan inscrito. Tras el envío de este enlace, y unos días antes del evento, se publicará en la página web del evento una orientación explicativa en vídeo o por escrito sobre cómo navegar por la plataforma virtual.



Más información sobre la Cumbre sobre los Sistemas Alimentarios de la ONU en el sitio web de la Cumbre:

<https://www.un.org/en/food-systems-summit>.

En caso de duda, contáctese con el Secretariado de la Cumbre sobre los Sistemas Alimentarios a través de FoodSystemsSummit@un.org.